



C I R C U L A R CSJHUC21-10

Fecha: 20 de enero de 2021
Fecha: 20 de enero de 2021
Para: JUECES Y JUEZAS ÁREA PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
Asunto: *“Solicitud información sobre procesos penal contra José Roberto Carrasco Pizarro”*

Por instrucciones del Consejo Superior de la Judicatura, de manera atenta, esta Corporación da traslado de la solicitud elevada por la Jurisdicción Especial para la Paz, Sala de Amnistía o Indulto para que le informen si existen procesos penales a nombre del señor José Roberto Carrasco Pizarro, quien se identificaba con la cédula de extranjería No.702.928

La respuesta por favor enviarla directamente a la peticionaria al correo electrónico: info@jep.gov.co

Se precisa que esta circular se profiere sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia, con atención de las normas que rigen cada uno de los procesos bajo su conocimiento.

Cordialmente,

RAFAEL DE JESUS VARGAS TRUJILLO
Presidente (E)

RDJVT/SEDN